

REVISTA VIVIR S.A. VIVREV

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

1.- Información general:

REVISTA VIVIR S.A. VIVREV, es una sociedad anónima establecida en el Ecuador en el año 2003, su sede está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Urdesa, Bálsamos # 411 y Calle Quinta. Fue constituida teniendo como actividad principal la Venta al por mayor de Revistas, la misma que paulatinamente se ha ampliado a la venta al por mayor y menor de Periódicos, además de trabajos de elaboración de Libros para instituciones públicas y privadas del país.

2.- Bases de elaboración:

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todos los Estados Financieros están expresados en dólares de los estados Unidos de Norteamérica (US \$), que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES exige la determinación y aplicación de Políticas Contables consistentes, tanto a las transacciones, como a los hechos ocurridos durante el ejercicio económico, tal como lo podemos apreciar en el numeral 3, donde tratamos las Políticas Contables aplicadas por la empresa.

En determinados casos fue necesario emplear estimaciones y otros criterios profesionales para aplicar las políticas contables dentro de la empresa. Los criterios/juicios que la gerencia empleó para aplicar las Políticas Contables y que tienen mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros, son tratados en la nota 4.

3.- Políticas Contables:

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se entregan y facturan los mismos. Dichos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir de manera neta, esto es, libre de descuentos e impuestos asociados con la venta, que son cobrados por cuenta de los organismos de control.



Deudores comerciales y otras Cuentas por cobrar:

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las Cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de pago efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro, en concordancia a lo establecido en las leyes tributarias vigentes.

Cuentas comerciales por pagar:

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Provisión para obligaciones con empleados y organismos de control:

El personal de la empresa está debidamente afiliado al IESS y se realizan todas las Provisiones de Beneficios Sociales que corresponden de acuerdo a la Ley y por ello es que se generan las obligaciones a corto plazo que se cancelan en el siguiente ejercicio económico.

4.- Criterios / Juicios con impactos mas significativos aplicados por Gerencia:

La Gerencia considera que los pocos supuestos hechos al preparar los Estados Financieros son correctos, y que los mismos, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la empresa de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también podrían ser ligeramente diferentes. La información que se detalla en los Estados Financieros presentados se considera fidedigna, debido a que los supuestos considerados no tienen mayor repercusión en los mismos y por lo tanto, no es necesario mencionarlos mayormente, ya que ello no ayudaría a facilitar aún mas la comprensión de los usuarios acerca de los Estados Financieros, ya que de por sí como se los ha presentado están fácilmente comprensibles.



Arcadio Arosemena Robles
GERENTE GENERAL